

sesión I extraordinaria celebrada celebrada por la Incorporación municipal del Cantón de Belén, a las doce del día trece de Junio de mil novecientos once. Asistieron los señores Refidores propietarios don Fidel Chaves Muriel, don Fermín González González y don Joaquín Zumbado Villanea, bajo la presidencia del primero, se acuerda; por vía convocatoria del Sr. Jefe Político para tratar del punto siguiente:

Artículo único
Siendo hoy el onomástico de nuestro muy digno, virtuoso y querido Lum, quien por mil títulos es digno de gran estimación, pues a él se le debe el adelanto y progreso material y moral de este Cantón, esta Incorporación interpretando los sentimientos de todos los vecinos de este pueblo, acuerda: pasar esta Incorporación en cuerpo acompañado del Sr. Jefe Político a su residencia y presentarle muy respetuosos saludos, deseando que Dios le conserve la vida para bien de nuestro pueblo, y que su obra por el emprendido siga adelante. - -
Comuníquese al Sr. Jefe Político para que ponga en sus manos copia del presente acuerdo. Serido las doce y media del día terminó la sesión quedando aprobada y firmada. -

Fermín González Rijo

Joaquín Zumbado . Fidel Chaves

Vere Zumbado Srio